



Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/292/16

LA CNDH BRINDARÁ ACOMPAÑAMIENTO A LA CARAVANA DE MADRES DE MIGRANTES DESAPARECIDOS DE CENTROAMÉRICA, CON LA FINALIDAD DE OBSERVAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS INTEGRANTES DURANTE SU TRASLADO POR DIFERENTES ESTADOS DEL PAÍS

A partir del día 15 de noviembre ingresó a territorio mexicano la XII Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos de Centroamérica: “Buscamos vida en caminos de muerte”; la cual será acompañada durante todo el recorrido por territorio nacional, por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos humanos de sus integrantes, así como brindar la asesoría necesaria que requieran en las diversas actividades que realizarán en su estancia en nuestro país.

La caravana inició sus actividades en la región de la Mesilla en Guatemala, de ahí cruzarán por Ciudad Cuauhtémoc, Chiapas, con destino a Frontera Comalapa, Comitán y San Cristóbal de la Casas en la misma entidad federativa, posteriormente se dirigirán al estado de Tabasco, a la Ciudad de Villahermosa, continuarán por las Ciudades de Coatzacoalcos, Córdoba así como por Amatlán de los Reyes, Veracruz y después se trasladarán hacia la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, y a la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, para regresar a Tequisquiapan en Querétaro y posteriormente a la Ciudad de México, para continuar hacia Apizaco, Tlaxcala, de ahí a la Ciudad de Puebla, Puebla, para seguir su rumbo al Estado de Oaxaca, visitando Ixtepec, Salina Cruz, Juchitán y Chahuites, de ahí movilizarse hacia Arriaga, Huixtla, Tapachula, Puerto Madero y Ciudad Hidalgo en el Estado de Chiapas, finalizando su estancia en la Ciudad de México el día 3 de diciembre del presente año.

Por parte de la Comisión Nacional participa personal de sus oficinas foráneas de Tapachula, San Cristóbal, Villahermosa, Veracruz, Ixtepec, San Luis Potosí, y de sus oficinas centrales en la Ciudad de México, que en todo momento acompañarán y brindarán su apoyo a las personas participantes de la caravana y a las organizaciones civiles que las acompañan, con la finalidad de que las autoridades mexicanas garanticen el ejercicio de sus derechos humanos durante la misma.

La CNDH, a través de la publicación de dos informes especiales en materia de secuestro de personas migrantes en los años 2009 y 2011, alertó a las autoridades y externó su preocupación por las situaciones de alto riesgo que atraviesan, desde ese entonces, las personas extranjeras en contexto de migración en su tránsito por México, ya que al pretender no ser visibilizados por las autoridades, para evitar su detención y posterior deportación, son más susceptibles de ser víctimas de secuestro, extorsiones o desapariciones por parte del

crimen organizado y de la delincuencia común, situación que en últimas fechas ha sido manifestada por las diversas organizaciones de la sociedad civil, quienes han externado su preocupación por hechos de inseguridad contra las personas en contexto de migración que transitan por los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, a cuyas autoridades, así como a la Comisión Nacional de Seguridad y a la Procuraduría General de la República, esta CNDH solicitó los días 7 y 14 de octubre de 2016, respectivamente, la implementación de medidas cautelares para brindar seguridad por los lugares que transitan dichas personas, a fin de prevenir la comisión de delitos en su agravio.

Es importante resaltar que la Caravana ha tenido por objeto venir a México en busca de familiares que transitaron por nuestro país y cuyo paradero se desconoce, razón por la cual, mostrando sus fotografías y apoyada por diversas organizaciones de la sociedad civil, realiza su recorrido por las principales rutas que atraviesa la población extranjera en contexto de migración con intención de llegar a los Estados Unidos de América, llevando a cabo diferentes actividades en las localidades representativas de esa ruta, como lo son, visitas a plazas públicas, vías del tren, albergues, hospitales y reclusorios, entre otros; esto ha traído como consecuencia el reencuentro de algunos miembros de la caravana con familiares, tal como lo constató la CNDH en Coatzacoalcos, Veracruz, entre unos hermanos de nacionalidad hondureña en el año 2014.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha brindado acompañamiento a la Caravana de madres en los últimos años y reitera su compromiso para continuar instrumentando acciones para la protección de los derechos humanos de las personas en contexto de migración y sus familiares que se encuentren en nuestro país, en cumplimiento al marco normativo nacional e internacional.